

BASES



HUALQUI CORRE_2020

1. Antecedentes Generales.

Organiza Oficina Comunal de Deportes de Hualqui

Nombre : Hualqui Corre 2019.
Lugar : Frontis Municipalidad Hualqui (plaza).
Fecha : 01 de Febrero del 2020.

2. Participantes.

- En esta corrida podrán participar todas aquellas personas que se encuentren en buen estado de salud y en condiciones físicas aptas para este tipo de eventos. No podrán participar personas cuya salud o preparación física no fuere compatible con la corrida, ni tampoco aquellas personas cuya participación pudiera implicar un riesgo para su salud.
- Podrán participar los inscritos que hayan firmado la declaración jurada de responsabilidades, lo que se realizará en el momento de retirar números. La declaración jurada de responsabilidades en aquellos participantes menores de 18 años, deberá ser firmada por un adulto responsable. Se adjunta en anexo 1.

3. Pruebas y categorías.

En la "HUALQUI CORRE 2020" se realizarán 3 distancias en la cual la de 3 km será familiar y las demás categorías se premiarán los primeros tres lugares de damas y varones.

Corrida de 3 km Familiar (mínimo 2 integrantes).
Categoría

Corrida de 5 km
Categoría Todo competidor

Corrida de 10 km
Categorías Todo competidor

4. Inscripciones.

- Inscripciones totalmente gratuitas.
 - La inscripción
 - Forma presencial día del evento (08:45-09:45).
 - Virtual
 - Información y consultas a través del correo electrónico oficinacomunaldedeportes@gmail.com

5. Entrega números de Competición.

- La entrega de números de competición para todas las distancias se realizará en Las dependencias de la municipalidad 8:45 y hasta las 9:45 horas el mismo día de la competencia.
- Los números deberán colocarse obligatoriamente en el pecho, sin retocar, manipular, ni doblar.

6. Premiación

- Medalla por participación y premiación a los 3 primeros lugares de la general de 3 km, 5 km y 10 km damas y varones (trofeo).

7. Programa

HORA	ACTIVIDAD
08:45 - 09:45 hrs.	Entrega de números todas las categorías.
09:45 - 10:00 hrs.	Activación para la largada.
10:00 hrs.	Largada Corrida 3 km
10:05 hrs.	Largada Corrida 5k y 10k
12:30 hrs.	Premiación Distintas Categorías
13:00 horas.	Término Evento

- **Hora de inicio de la actividad**

08:45 hrs.

- **Hora de término de la actividad**

13:00 hrs.

8.- Descripción de los trayectos

Trayecto 3 km.

Partida: Frontis Municipal costado plaza de armas.

Recorrido: Calles de Freire, Bulnes, camino a san Onofre retornando al 1,5 km. Por General Porras, La Concepción, Terminando en Freire 3 km. El terreno contempla cemento y asfalto.

Trayecto 5 km.

Partida: Frontis Municipal costado plaza de armas.

Recorrido: Calles de Freire, Bulnes, camino a san Onofre retornando al 2,5 km. Por General Porras, La Concepción, Terminando en Freire 5km. El terreno contempla cemento y asfalto.

Trayecto 10 km

Partida: Frontis Municipal costado plaza de armas.

Recorrido: Calles de Freire, Bulnes, camino a san Onofre retornando al 5 km. Por General Porras, La Concepción, Terminando en Freire 10km. El terreno contempla cemento y asfalto.

9. Seguridad.

Con el fin de resguardar la seguridad de nuestras familias y competidores se tomarán las siguientes medidas de seguridad:

- **Asistencia médica.** Se contará con una ambulancia y un cuerpo médico especializado entre las 10:00 hasta el término de todos los participantes para atender cualquier eventualidad que pueda sufrir alguno de nuestros competidores.
- **Carabineros.** Para mantener la paz y seguridad del evento se contará con equipo policial que resguardará tanto el cierre de calles como el comportamiento de los asistentes.

Anexo 1

Yo.....Declaro que me encuentro en óptimas condiciones tanto físicas como mentales para participar en la Corrida Hualqui Corre 2020, a realizarse el día 01 de enero del 2020, eximiendo de toda responsabilidad a los organizadores, entidades patrocinadoras y auspiciadoras por accidentes que pueda tener antes, durante o después de la competencia. Además declaro conocer las bases y el reglamento de la competencia.

Firma y Rut Competidor

**Firma y Rut Persona Responsable
(Sólo en caso de menores de edad)**